

**ACTA DEL CONCEJO
DE ARRATZ - ORKIN**

En la sala concejil de Arraitz-Orkin (Ultzama) a las veinte horas del día 22 de enero de 2018, se reúnen el Presidente de la Junta concejil, Don Joseba Ibarra Casimiro, y los vocales de la misma al objeto de tratar los asuntos siguientes.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

2º. CONCURSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Visto que, con fecha 30 de octubre de 2017, se aprobó por la Junta del Concejo las Bases para la presentación de proyectos de inversión en Arraitz-Orkin, publicando las mismas en el tablón de anuncios del Concejo y siendo enviadas al domicilio de cada uno de los habitantes de la localidad, con el fin de darle la máxima publicidad posible y propiciar una alta participación entre los vecinos.

Visto, asimismo, que dentro del plazo legal estipulado en las bases se presentaron dos proyectos de inversión, se encargó a los servicios jurídicos del Concejo, la elaboración de un informe sobre la adecuación desde el punto de vista legal, de los proyectos presentados a las bases aprobadas previamente por la Junta Concejil.

**ACTA DEL CONCEJO
DE ARRATZ - ORKIN**

Habiendo recibido dicho informe, por unanimidad de sus miembros,

SE ACUERDA,

1º.- Admitir el informe elaborado por los servicios jurídicos del Concejo sobre la adecuación de los proyectos presentados a los requisitos legales exigidos en las Bases aprobadas y que se adjunta como Anexo nº 1 al presente Acuerdo.

2º Admitir el proyecto "cubrimiento del frontón" como proyecto válido para que posteriormente, se pueda proceder a la votación popular prevista en las bases, en el día y hora y que se indicará en el tablón de anuncios del Concejo.

3º Inadmitir los proyectos "Memoria de mejora de caminos entre Arraitz, Orkin y Ventas de Arraitz (Navarra)", elaborada por la empresa LAKITA; "Pavimentación de varios caminos en Arraitz-Orkin", cuya memoria aparece firmada por la mercantil CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ, S.A y "Memoria técnica para la ejecución de las obras de conexión de los núcleos urbanos de Arraitz-Orkin-Ventas de Arraitz", elaborada por EXCAVACIONES ZUBILLAGA, S.L, por incumplir tal y como se argumenta en el informe adjunto, los apartados a), b) y c) de la base tercera.

4º.- Dar traslado de dicho informe a los vecinos de Arraitz-Orkin, Miguel Ángel Hernandorena Perez y Aitor Guelbenzu Escudero (interlocutores y representantes de los demás) que avalaron los proyectos relativos al "hormigonado pista concentración que une núcleos urbanos de Arraitz Orkin y Ventas de Arraitz".

**ACTA DEL CONCEJO
DE ARRATZ - ORKIN**

3º. INFORMATIVOS

- El alcalde indica que el expediente relacionado con el concurso de proyectos de inversión, se encuentra en dependencias concejiles, a disposición de cualquier interesado, donde se podrá revisar toda la documentación obrante, incluido el informe jurídico en base al cual se adopta el acuerdo del punto 2 del orden del día de la presente sesión.

- El alcalde indica que se ha cobrado la remesa de recibos correspondiente al ejercicio económico 2017, sin presentarse novedades con respecto a años anteriores. Persiste el problema de morosidad con el vecino de Orkin, Don José León Machín.

- El alcalde informa a la junta que se prosiguen manteniendo contactos con el Departamento de Administración Local para obtener el visto bueno para inicio de las obras de mejora y renovación del alumbrado público de Arraitz-Orkin, obra incluida en el P.I.L. (plan de infraestructuras locales) y que en principio debiera estar ejecutado en la anualidad 2017. No obstante, la demora existente en el departamento es notoria, y todos los expedientes de las diversas entidades locales llevan acumulado un retraso de prácticamente un año ó superior. Se seguirá insistiendo en la misma línea, esperando que durante este ejercicio pueda acometerse la obra descrita.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de que se extiende la presente acta que firman los asistentes.